

S&P 500 Index

crecimiento ilimitado con protección a la caída del mercado



S&P 500 Index

CRECIMIENTO ILIMITADO CON PROTECCIÓN A LA CAÍDA DEL MERCADO



VENTAJAS CLAVES DE LAS NOTAS DE CAPITAL PROTEGIDO DEL ÍNDICE S&P 500

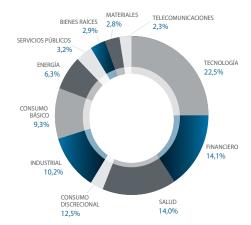
- Capital Protegido¹
- 100% de participación en el crecimiento del Índice S&P 500²
- Participación en el crecimiento del mercado de acciones sin riesgo de capital
- Flexibilidad para invertir por medio de contribución regular o contribución única

■ Composición del Índice S&P 500³

PRINCIPALES 10 COMPAÑÍAS POR PARTICIPACIÓN:

COMPAÑÍAS	SÍMBOLO	SECTOR
APPLE INC.	AAPL	Tecnológico
MICROSOFT CORP	MSFT	Tecnológico
AMAZON INC	AMZN	Consumo Discrecional
FACEBOOK INC	FB	Tecnológico
EXXON MOBIL CORP	XOM	Energético
JOHNSON & JOHNSON	JNJ	Salud
BERKSHIRE HATHAWAY B	BRK.B	Financiero
JP MORGAN CHASE & CO	JPM	Financiero
ALPHABET INC A	GOOGL	Tecnológico
ALPHABET INC C	GOOG	Tecnológico

SECTORES DEL ÍNDICE:



^{1.} La Protección de Capital es ofrecida a través de Notas Estructuradas emitidas por instituciones financieras altamente calificadas. Los inversionistas contraen el riesgo de Emisario/ Contrapartida de estas instituciones. Una eventual insolvencia de estas instituciones podría llevar a la pérdida parcial o total del capital invertido por el inversionista. Por favor, refiérase a los documentos del plan para más detalles.

^{2. 100%} de participación en el crecimiento del Índice S&P 500. Tasa de participación garantizada de 90%.

^{3.} Composición del Índice al 10 de mayo de 2017.

PARTICIPACIÓN EN EL CRECIMIENTO DEL MERCADO DE ACCIONES **SIN RIESGO DE CAPITAL**



ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

■ Plan de Contribución Única de 7 años

DIVISA	USD
CONTRIBUCIÓN MÍNIMA	USD 10.000
ENDOSO	Monto mínimo: USD 10.000
TÉRMINO DE INVERSIÓN	7 años
PROTECCIÓN DE CAPITAL	89,5% garantizado al vencimiento ¹
CARGO DE ADMINISTRACIÓN	0,125% mensual
CARGO DE LA PÓLIZA	USD 7 mensual
CARGO DE ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES	0,125% mensual sobre el saldo de la cuenta

CARGO POR RESCATE	Fin del año 1 - 9,0% Fin del año 2 - 7,5% Fin del año 3 - 6,0% Fin del año 4 - 4,5% Fin del año 5 - 3,0% Fin del año 6 - 1,5% Fin del año 7 - 0%
RESCATES PARCIALES GRATUITOS	Rescates parciales gratuitos disponibles, pero invalidan la garantía.
EDAD DE EMISIÓN	18 - 85 años
BENEFICIO GARANTIZADO POR DEFUNCIÓN	En el evento de una muerte relevante, la cantidad a pagar estándar será de 101% del Valor de Rescate.

■ Planes de Contribución Regular por 10, 15 y 20 años

DIVISA	USD
CONTRIBUCIÓN MÍNIMA	USD 2.400 al año
ENDOSO	Monto mínimo: USD 2.400 por año
FRECUENCIA DE PAGO	Anual, Semestral, Trimestral y Mensual ²
TÉRMINOS DE INVERSIÓN	10, 15 y 20 años
PROTECCIÓN DE CAPITAL ³	Período de 10 años: 100% Período de 15 años: 140% Período de 20 años: 160%
CARGO DE ADMINISTRACIÓN	Período de 10 años: 2,0% por año Período de 15 años: 1,7% por año Período de 20 años: 1,1% por año
CARGO DE LA PÓLIZA	USD 10 mensual
CARGO DE LA ESTRUCTURA	0,125% mensual sobre el saldo de la cuenta

BONIFICACIÓN POR LEALTAD ⁴ (Porcentaje de la contribución total durante el período)	1 - 10 años: 7,5% 11 - 15 años: 7,5% 16 - 20 años: 5,0%
CARGO POR RESCATE	Equivalente al valor de las unidades iniciales restantes.
RESCATES PARCIALES GRATUITOS	Permitidos luego de completar el período inicial, sujeto a mantener un valor de rescate mínimo de USD 2.400. Valor mínimo de rescate parcial permitido: USD 600. Rescates parciales gratuitos disponibles, pero invalidan la garantía.
EDAD DE EMISIÓN	Período de 10 años: 18-60 Período de 15 años: 18-55 Período de 20 años: 18-50
BENEFICIO GARANTIZADO POR DEFUNCIÓN ⁵	En el evento de una muerte relevante, la cantidad a pagar estándar será de 101% del Valor de Cuenta.

- 1. Los valores no serán garantizados si hubo rescates parciales antes de completarse el 7mo año. La Protección de Capital es ofrecida a través de Notas Estructuradas emitidas por instituciones financieras altamente calificadas. El inversionista contrae el riesgo de Emisario/Contrapartida de estas instituciones. Una eventual insolvencia de estas instituciones podría llevar a la pérdida parcial o total del capital invertido por el inversionista. Por favor, refiérase a los documentos del plan para más
- detailes.

 2. Los pagos mensuales están disponibles sólo con Tarjetas de Crédito y Débitos Electrónicos Directos.
- 3. Garantizado al vencimiento. Esta protección incluye la bonificación por lealtad. Todas las contribuciónes deben haber sido recibidas dentro del período de gracia, sin que se hubiese realizado rescates parciales o disminución en el valor de la contribución, para tener derecho a esta garantía. La Protección de Capital es ofrecida a través de Notas Estructuradas emitidas por instituciones financieras altamente calificadas. El inversionista contrae el riesgo de Emisario/Contrapartida de estas instituciones. Una eventual insolvencia de estas instituciones podría llevar a la pérdida parcial o total del capital invertido por el inversionista. Por favor, refiérase a los documentos del plan para más detalles.
- 4. Para que la Bonificación por Lealtad sea efectiva, todas las contribución. La Bonificación por Lealtad se aefectiva, todas las contribución. La Bonificación por Lealtad se pagará después de los años 10, 15 y 20. La Bonificación por Lealtad no aplica para el producto S&P 500 10 años.
- 5. El Beneficio Garantizado por Defunción no será pagadero si el Asegurado fallece dentro de los primeros 2 años de la Fecha de Emisión de la Póliza, debido a una enfermedad o condición física pre-existente a la Fecha de Emisión o en caso de suicidio. Si las contribuciones requeridas no son pagadas dentro del período de gracia, este beneficio se dará por terminado y no será restablecido.



INVIERTA EN SU FUTURO www.investors-trust.com

Trust Segregated Portfolio de Investors Trust Assurance SPC, el cual invertirá de acuerdo a las instrucciones de inversión dadas por el cliente al Fiduciario. Consulte el documento de

sus subsidiarias o filiales, garantizan de ninguna manera los fondos ó rendimiento de la inversión, a menos que este específicamente indicado en algunos productos estructurados. Los valores de los planes están sujetos a cargos de rescate por retiro anticipado. Por favor refiérase para más detalles. El valor de la inversión y su respectiva ganancia, podría valorizarse ó desvalorizarse como resultado de las fluctuaciones del mercado y de la moneda, por lo que podría obtener un monto diferente al invertido originalmente.

Limitaciones y Expectativas

de acciones mundiales han excedido a los rendimientos de depósitos fijos a largo plazo, pero debido a la naturaleza en de las mismas pueden bien bajar como subir. Este es un contrato de mediano a largo plazo, el cuál asume que sus características del plan presentadas anteriormente están sujetas a limitaciones. Por favor, consulte a su Introductor Para obtener la calificación más actualizada, visite www. ambest.com. Investors Trust Assurance SPC es miembro obtenida de fuentes que creemos son confiables, no se garantiza su exactitud e integridad, y no constituye una oferta y la información y detalles de su contenido pueden ser modificados en cualquier momento sin previa notificación.





Investors Trust

Para consultas escriba a:

Investors Trust Assurance SPC Suite 4210, 2nd Floor, Canella Court, Camana Bay PO Box 32203, Grand Cayman, KY1-1208 Cayman Islands

Contáctenos por correo electrónico a:

info@investors-trust.com